Veinte maravedis.

SELLO QUARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS OCHENTA Y CINCO.

Cav.do Extraordin.o En la Ciu.d de Caxeq.a á trez dias del mes de noviembre año de mil setecientos och.ta y cinco. Haviendose Concluydo la funcion de Vocacion echa en esta p.r el Ayuntam.to de esta Ciu.d á M.a S.ma de los dolores en el Ho. y R.l Hosp.l de Caridad de ella estando presentes los Señores Como Cap.n Gen.l de este Departam.to de marina y Cav.or de lo Politico y militar de esta Plaza, Dn. Fran.co Bacon, y de Primau, Rex.or Decano de este Ayuntam.to Dn. Fran.co de Borja, Cav.o del Havito de S.n Thiago, y Ver.or perpetuo de esta Ciu.d; Dn. Fran.co Roriq.z y Gilabert, Cav.o del Havito de S.n Thiago y Ver.or perpetuo tambien de esta Ciudad, Dn. Fran.co Cano Dr. Man.l Caxeq.a, y Dn. Vic.te Villaplana, Dip.do y Sindico Personero de este p.o por mi el Infrascripto Secretario Dn. Fran.co Ror Conex hize presente á Dhos Señores, tener en mi poder una Carta p.r este Ayuntam.to que abierta de mandato de Dhos Señores le reconocio ser del Ill.mo S.or Obispo de esta Ciudad en que se sirve manifestar á esta Ciudad haver llegado á entender con no poco dolor q.e pienna la Ciudad en admitir Farsa de Comedias y no siendo Combeniente en tpo alg.o de mayor